



“2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas con tres minutos del día cinco de agosto de dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Seguridad Pública, ubicada en calle Belisario Domínguez, número cuatrocientos veintiocho, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro de este Comité: licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública y Presidente de este Comité; licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos, y Secretario Ejecutivo del Comité; licenciado Iván Raúl Ruiz Bustamante, Director del Instituto de Profesionalización y “Vocal C” del Comité; ciudadano Alfredo Antonio Hernández Cruz, Coordinador Operativo Norte y “Vocal D” del Comité; licenciada Dulce Maza Saynes, “Vocal E” del Comité; licenciado Diego Carrasco Martínez, Analista adscrito a la Dirección de Servicios de Seguridad Privada y “Vocal G” del Comité; ciudadano Gabriel de la Rosa Espinoza, Policía Tercero y “Vocal H” del Comité; ciudadano Bret Silver Amador Álvarez, Policía Auxiliar del Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial, y “Vocal I” del Comité; licenciada Berenice Montero Gómez, personal Administrativo adscrita al Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Centro de Desarrollo Infantil y “Vocal J” del Comité; ciudadana Katia Itzel Ramírez Ramírez, personal adscrita al Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Patronato de Ayuda para la Reinserción Social y “Suplente Vocal K” del Comité; para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**, con fundamento en el numeral 45, 48, 49 y 52.1, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.-----

### 1. Pase de lista de asistencia, y verificación del Quórum.-----

En uso de la palabra, el licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Presidente del Comité de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, y en uso de la voz, solicita al





"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, proceda a verificar la existencia del quórum legal, pasando lista de asistencia a los integrantes que se encuentran enlazados de manera virtual, vía ZOOM, enseguida el Secretario Ejecutivo del Comité realizó el pase de lista para hacer constar la presencia de la totalidad de los servidores públicos convocados, informando al Presidente del Comité, que **existe Quórum legal**, para llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública.-----

**2. Instalación legal de la Sesión.**-----

El Presidente del Comité declaró formalmente instalada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, ante la existencia del *Quorum*, y legales los acuerdos que aquí se tomen.-----

Acto seguido, procedió a preguntar a los integrantes del Comité si existe algún conflicto de interés, manifestando los presentes que no existe ninguno.-----

Asimismo, informó a los integrantes del Comité que la presente sesión tiene lugar en esta fecha con motivo de la emergencia sanitaria generada a nivel mundial por el virus SARS-CoV2, y debido a que sólo se realizaban actividades sustantivas y prioritarias de la institución, a fin de mitigar el riesgo de contagio entre personal de esta Secretaría.-----

**3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**-----

A continuación, el licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Comité, instruye al licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, someta a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, por lo que, al no haber comentarios al respecto por los presentes, se aprobó por unanimidad de votos en los siguientes términos:-----

1. Pase de lista de asistencia, y verificación de Quórum.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.



Belisario Domínguez  
 Secretario de Seguridad Pública  
 Oaxaca



"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

4. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades 2019.
5. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020.
6. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2020.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión y levantamiento del acta correspondiente.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité informa al Presidente, la aprobación del Orden del Día por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, teniéndose por desahogados hasta este momento los puntos uno, dos y tres del orden del día de la presente sesión. -----

A continuación, el licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Comité, instruye al licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, continúe con el desahogo de los puntos del orden del día de la presente sesión. -----

#### 4. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades 2019.-----

El licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Secretario Ejecutivo del Comité, informa a los integrantes del Comité, que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 34, fracción X del acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, presenta para su aprobación el "Informe Anual de Actividades 2019, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (IAA-2019)". Documento que se anexa a la presente acta como **(ANEXO 01)**, que una vez firmado por los Integrantes del Comité, pasa a ser parte de la misma.-----

Para lo cual después del debate correspondiente, los integrantes de este Comité, manifestaron por unanimidad de votos su conformidad y aprobación del contenido del "Informe Anual de Actividades 2019, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (IAA-2019)" que se sesiona en este punto; además una vez consensados todos los miembros de este Órgano Colegiado, acordaron que el documento sea remitido a la Dirección Especializada, en cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; asimismo aprobaron la publicación del referido informe,



Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a large signature at the top, a circular stamp with the number '3', and several other signatures and initials.



"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

en la página web oficial de la Secretaría de Seguridad Pública, para el conocimiento del público en general. Recayendo el acuerdo SSPO/CEPCI/ORD-001/2020.-

### 5. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020.-

Continuando en uso de la voz el licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Secretario Ejecutivo del Comité, de conformidad con el numeral 30, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, presenta el Plan Anual de Trabajo 2020, para su aprobación, en donde se describen de manera detallada los objetivos, actividades, metas y evidencias que se pretenden alcanzar en el año 2020. Documento que se anexa a la presente acta como (ANEXO 02), que una vez firmado por los Integrantes del Comité, pasa a ser parte de la misma.-

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Secretario Ejecutivo del Comité, consulta a los Integrantes sobre la aprobación de este punto, para lo cual después del debate correspondiente, éstos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio; además una vez consensados todos los miembros de este Órgano Colegiado, acordaron que el documento sea remitido a la Dirección Especializada, en cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; de la misma forma los integrantes aprobaron la publicación del Plan Anual de Trabajo 2020, en la página web oficial de la Secretaría de Seguridad Pública, para el conocimiento del público en general. Recayendo el acuerdo SSPO/CEPCI/ORD-001/2020.-

### 6. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2020.

El licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Secretario Ejecutivo del Comité, realiza la presentación del calendario de Sesiones Ordinarias del año 2020, en apego a lo establecido al numeral 45 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, mismo que se observa en seguida:-



Vertical text and signatures on the right margin, including the name "Belisario Domínguez" and several handwritten signatures.





"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
PRIMERA SESIÓN	AGOSTO
SEGUNDA SESIÓN	OCTUBRE
TERCERA SESIÓN	DICIEMBRE

Hecho lo anterior en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité, consulta a los Integrantes sobre la aprobación del punto que se desahoga, para lo cual después del debate correspondiente, estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio.--

### 7. Asuntos Generales. -----

El licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Secretario Ejecutivo del Comité, somete a consideración los Asuntos Generales, a los cuales no existe asunto que tratar por ningún integrante del Comité; asimismo, informa al Presidente que ha concluido el desahogo del orden del día y realiza un recuento de los asuntos y somete a votación los acuerdos, mismos que son aprobados por unanimidad. Por ello el Comité emite el siguiente acuerdo: -----

--- ACUERDO SSPO/CEPCI/ORD-001/2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, EN SESIÓN ORDINARIA DE CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. Con fundamento en el punto 49, penúltimo párrafo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, acuerdan: -----

---PRIMERO: Se ordena remitir a la Dirección Especializada, el "Informe Anual de Actividades 2019, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (IAA-2019)", en cumplimiento a lo establecido en el numeral 34, fracción X del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.-----

---SEGUNDO: Se ordena la publicación del "Informe Anual de Actividades 2019, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (IAA-2019)", en la página web oficial de la Secretaría de Seguridad Pública, para el conocimiento del público en general; a través del Secretario



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Ejecutivo, en vía de colaboración gírese el oficio correspondiente a la Coordinación de Comunicación Social de esta Secretaría, para su cumplimiento.-----

---**TERCERO:** Se ordena remitir a la Dirección Especializada, el Plan Anual de Trabajo 2020, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo establecido en el punto 30, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.-----

---**CUARTO:** Se ordena la publicación del Plan Anual de Trabajo 2020, en la página web oficial de la Secretaría de Seguridad Pública, para el conocimiento del público en general; a través del Secretario Ejecutivo, en vía de colaboración gírese el oficio correspondiente a la Coordinación de Comunicación Social de esta Secretaría, para su cumplimiento. CÚMPLASE.-----

#### 8. Clausura de la Sesión y levantamiento del acta correspondiente.-----

Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, el licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Presidente de este Comité, declara concluida la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día de su inicio, agradeciendo su participación y aporte invaluable. Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron.-----

**LICENCIADO RAÚL ERNESTO SALCEDO ROSALES.**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

**LICENCIADO JORGE ALBERTO GUILLÉN ALCALÁ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**



Vertical text on the right margin: "www.oaxaca.gob.mx" and several handwritten signatures and initials.



"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**LIC. IVAN RAÚL RUIZ BUSTAMANTE.**  
**DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN Y "PROPIETARIO VOCAL C" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

**C. ALFREDO ANTONIO HERNÁNDEZ CRUZ.**  
**COORDINADOR OPERATIVO NORTE Y "PROPIETARIO VOCAL D" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

**LICDA. DULCE MAZA SAYNES.**  
**"PROPIETARIA VOCAL E" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

**LIC. DIEGO CARRASCO MARTÍNEZ.**  
**ANALISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y "PROPIETARIO VOCAL G" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha cinco de agosto de dos mil veinte. CONSTE.-----

Vertical column of handwritten signatures and stamps on the right margin.





"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**C. GABRIEL DE LA ROSA ESPINOZA.  
POLICÍA TERCERO Y "PROPIETARIO  
VOCAL H" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

**C. BRET SILVER AMADOR ÁLVAREZ.  
POLICÍA AUXILIAR Y "PROPIETARIO  
VOCAL I" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

**C. BERENICE MONTERO GÓMEZ.  
PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITA  
AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y  
"PROPIETARIA VOCAL J" DEL COMITÉ DE  
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO  
DE INTERÉS.**

**C. KATIA ITZEL RAMÍREZ RAMÍREZ.  
PERSONAL ADSCRITA AL PATRONATO DE  
AYUDA PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL Y  
"SUPLENTE VOCAL K" DEL COMITÉ DE  
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO  
DE INTERÉS.**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha cinco de agosto de dos mil veinte. CONSTE.-----

